

AN de Ecuador investigará a Moreno por paraísos fiscales



Quito, 28 mar (RHC) La Asamblea Nacional de Ecuador (AN), delegó con 74 votos a favor a la Comisión de Fiscalización para que sea la encargada de investigar al presidente ecuatoriano, Lenín Moreno, sobre su posible vinculación con actos ilícitos en paraísos fiscales.

"Con 74 votos, la Asamblea Nacional aprobó una resolución con la que dispone que la Comisión de Fiscalización realice un análisis de la publicación del 19 de febrero de 2019 en el Portal Digital La Fuente titulado El Laberinto offshore del círculo presidencial", destacó la Comisión a través de un comunicado oficial.

En este sentido, la Comisión de Fiscalización deberá iniciar las labores de investigación a las denuncias interpuestas contra el primer mandatario ecuatoriano en relación a las acciones paraísos fiscales (off shore) de las que ha sido acusado.

Con 74 votos, Asamblea aprueba resolución para que la Comisión de @FiscalizacionAN analice la publicación del Portal Digital La Fuente Periodismo de Investigación; que presente el informe en 20 días y precisa que los mecanismos de fiscalización están en la Constitución y la Ley.

La sesión de investigación y debate inicia este jueves con el análisis de las denuncias en relación directa con la empresa INA Investment Corporation. La jornada deberá presentar en un lapso de 20 días un

informe con los resultados que arroje la investigación.

Ina Investment Corporation ha sido adjudicada a Edwin Moreno, hermano del mandatario ecuatoriano, por la que se acusa al presidente de haber adquirido propiedades inmuebles en España.(Fuente:Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/187027-an-de-ecuador-investigara-a-moreno-por-paraisos-fiscales>



Radio Habana Cuba